

Cooperativa TyOSPyC de Abasto Ltda

Calle 208 entre 515 y 516 (1903) Abasto
 Ingresos Brutos: Exento
 Fecha Inicio Actividades: 27/06/1988
 R.Inscripto 30-62714664-3

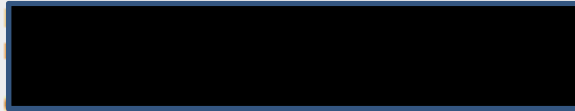
Emergencias/Falta de Suministro/Guardiá 800-666-2061
 Atención al Público (0221) 491-7777
 Oficina Técnica (0221) 491-3800

Servicio Gas Natural

LIQ.SERV.PÚBLICOS

B
 COD.15

LIQ.SERV.PÚBLICOS N° B 0008-00023329
 FECHA DE EMISION 13/10/2021
 NUMERO CLIENTE 442
 NUMERO REFERENCIA 243998
TOTAL A PAGAR \$ 1,714.82
VENCIMIENTO 10/11/2021
 FECHA LIMITE PAGO EN BANCOS 30/11/2021



Consumidor Final
 Tipo Servicio: R - Residencial - R22
 COD.PAGO ELECTRONICO 00000442

Categoría

Nº de cliente

Período

Liquidación N°

M3 consumidos en el bimestre

M3 a facturar en el mes

| DIRECCION DEL SUMINISTRO | | | | FORMA | PERIODO | | | |
|--------------------------|------------------------|------------------|----------------------|----------------|---|-----------------|------------------------|------------------------|
| [Redacted] | | | | R | 2021-04 | | | |
| | | | | Bimestral | LIQUIDACION 2 de 2 | | | |
| NUMERO MEDIDOR | FECHA LECTURA ANTERIOR | LECTURA ANTERIOR | FECHA LECTURA ACTUAL | LECTURA ACTUAL | CONSUMO REGISTRADO | FACTOR Ty/Pt/Pz | CALORIAS SUMINISTRADAS | CONSUMO A 9300 KCAL/M3 |
| 1729244 | 30/08/2021 | 4,047 R | 31/08/2021 | 4,277 R | 230 | 1.03029 | 9,352.00 | 239.08 |
| | | | | | CONSUMO FACTURADO EN ESTE PERIODO (2 M3) | 119.54 | CONSUMO TOTAL | 239.08 |

| EVOLUCION DE SU CONSUMO | | Cargo Fijo | |
|-------------------------|--------|---|----------|
| Periodo | Actual | | 145.52 |
| 2021-03 | 239.23 | Cargo por M3 Consumo: 119.54 x 9.909762 | 1,184.61 |
| 2021-02 | 40.38 | I.B.Tránsito | 7.36 |
| 2021-01 | 37.46 | I.B.Distrib (C.Fijo) | 5.12 |
| 2020-06 | 33.15 | I.B.Distrib (Valor Gas) | 41.95 |
| 2020-05 | 142.94 | IVA 21% Valor Gas | 290.75 |
| 2020-04 | 107.01 | Pdo.Fiduciario Art.75 Ley 25565 | 39.51 |
| 2020-03 | 0.00 | | |
| 2020-02 | 1.00 | | |
| 2020-01 | 38.15 | | |
| 2019-06 | 24.04 | | |
| 2019-05 | 181.54 | | |
| 2019-04 | 32.07 | | |
| Consumo Ultimo Año | 786 | | |

Histórico de consumo

| DETALLE DE DEUDA PENDIENTE (SIN INTERES) | |
|--|---------|
| 08-000260-10/06/14 | 345.356 |
| 08-000333-11/08/14 | 238.566 |
| 08-000855-10/10/14 | 238.566 |
| 08-001156-10/12/14 | 238.566 |

INFORMACION ADICIONAL
 Tasa de interés por mora a la fecha de emisión: 4.5%
 - Por pago posterior a vencimiento, recargo por mora vendrá incluido en próxima factura

TOTAL A PAGAR \$ 1,714.82

el impuesto de este comprobante no podrá ser tomado como crédito fiscal del impuesto al valor

| PROXIMO VENCIMIENTO | TARIFA APLICADA SEGUN RESOLUCION ENANCAS | | | | CARGO POR M3 |
|-----------------------------|---|------------------|------|------------|--------------|
| 10/11/2021 | N° RESOLUCION | FECHA APLICACION | DIAS | CARGO FIJO | VALOR |
| COMTE POR FALTA PAGO | 155/2021 (3) | 02/08/2021 | 62 | 291.04257 | 9.909762 |
| 05/11/2021 | -Aviso de deuda común bajo firma: \$ 120.00 mas impuestos -Cargo por reconexión: \$ 591.00 mas impuestos | | | | |

Tarifa vigente

Atención al Público: de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 hs.
Oficina Comercial: calle 208 entre 515 y 516 C.P. (1903) Abasto– La Plata.
gas@cotea.com.ar
EMERGENCIAS: 0800-666-2061 las 24 hs. del día, los 365 días del año.

Recomendaciones de seguridad:

✓ Mantenga una ventilación permanente en los ambientes con artefactos encendidos. El mal funcionamiento de los mismos produce monóxido de carbono que es mortal. No intente localizar pérdidas de gas con llamas, hágalo con agua jabonosa.

SI USTED DETECTA UNA PERDIDA DE GAS:

- ✓ NO accione interruptores eléctricos
- ✓ NO fume ni use encendedores
- ✓ SI ventile los ambientes
- ✓ SI revise los artefactos y pilotos de los mismos para ver si quedaron abiertos.
- ✓ SI cierre la llave de paso esférica que se encuentra junto al medidor de gas.
- ✓ SI comuníquese con la Cooperativa al Tel: 0800-666-2061 Emergencias de Gas las 24 hs. los 365 días del año.

PLAN DE PREVENCIÓN DE DAÑOS:

No inicie excavaciones en la vía pública sin pedirnos la ubicación de las redes y ramales de gas natural.
Respete las distancias de aproximación a los caños delimitada por una faja amarilla de advertencia que dice "GAS", infórmenos inmediatamente en caso de revestimiento dañado, rotura de cañería o escape de gas natural.

Medios de Pago:

Pago online: Paga tus facturas en la Oficina Virtual con cualquiera de las tarjetas de crédito y débito habilitadas, ingresando a la Oficina Virtual <https://ovgas.abastonet.com.ar/login>
Red Link / Servicio Pago Visa Net
Para Adhesión al Débito Automático: Con tarjeta de crédito Visa y Mastercard. Contactanos a: gas@cotea.com.ar
Rapipagos – Pcia. Net

Titularidad del Servicio: La presente liquidación se emite a nombre del titular del suministro de gas. Si por cualquier causa se modificara la titularidad o el destino del servicio, el cliente deberá gestionar dicho cambio. En caso contrario la cooperativa quedará cursará intimación al usuario, pasado el plazo establecido por reglamento, la cooperativa queda facultada a proceder al cierre del suministro y retiro del medidor correspondiente. La gestión del cambio de titularidad es gratuita. gas@cotea.com.ar

Falta de Pago: Si el cliente no pagare la factura del servicio a la fecha en que fuera exigible, se devengarán intereses sobre la porción impaga, a partir de la fecha de vencimiento y hasta la fecha de efectivo pago.

Intereses por Pago fuera de Término:

Usuarios Residenciales: Una vez y media la tasa pasiva del Banco Nación para depósitos a 30 días.
Usurarios No Residenciales: Una vez y media la tasa activa Banco Nación a 30 días para operaciones de descuento de cheques.
Dicha tasa se aplicará sobre el importe indicado en el total a pagar y por los días transcurridos entre la fecha de vencimiento y la fecha de efectivo pago.
Corte del Suministro por Falta de Pago: Después de la fecha establecida para el pago de la liquidación y manteniéndose impaga la misma, la cooperativa procederá al envío de un Aviso de Deuda con recepción bajo firma, otorgando un plazo no menor a dos (2) días hábiles para el pago de lo adeudado. Transcurrido dicho plazo, la cooperativa queda facultada para proceder a la interrupción del suministro. La habilitación del mismo se producirá una vez abonada la deuda más intereses y tasas y en un plazo no mayor al día hábil siguiente al del pago. Ver valor de los cargos al frente de la liquidación.

Rehabilitación del Servicio: Los servicios interrumpidos por falta de pago, se rehabilitarán una vez abonada la deuda más intereses y tasas, en un plazo no mayor al día siguiente al de pago. Ver valor de los cargos al frente de la Liquidación.

Extravío de Liquidaciones: El extravío de la liquidación no excluye la responsabilidad del pago en término, debiéndose observar que en cada emisión se indica el vencimiento de la misma y de la siguiente. En caso de extravío: <https://ovgas.abastonet.com.ar/login>

Ley Defensa del Consumidor N° 24.240: Usted tiene derecho a reclamar una indemnización si le facturamos sumas o conceptos indebidos o reclamamos el pago de facturas ya abonadas.



Sr. Usuario: Ante cualquier inconveniente en la prestación del servicio, deberá presentarse en el Centro de Atención Comercial de la Cooperativa Telefónica y O. Serv. P. y C. de Abasto Ltda., cuya dirección y teléfono figuran en el frente de la presente. Le darán un número de reclamo y una fecha estimada de solución al mismo. Si su reclamo no es atendido debidamente o necesita asesoramiento, comuníquese gratuitamente con el Ente Nacional Regulador de Gas (ENARGAS) al teléfono 0800-333-4444 o por correo sin cargo al Apartado Especial 600 Email: reclamos@enargas.gov.ar

0800-333-4444 EJERZA SUS DERECHOS Y CONTRIBUYA A UN MEJOR SERVICIO